

NUESTRO CENTRO EDUCATIVO

La parroquia Nuestra Señora de los Ángeles, situada en el barrio del Cabanyal del distrito Marítimo de València y perteneciente al Arzobispado de València, es la entidad titular del Colegio Santiago Apóstol. Pertenece, asimismo, a la Fundación San Vicente Mártir Colegios Diocesanos.

La parroquia, a través de Cáritas Parroquial, realiza un amplio trabajo con grupos vulnerables. El colegio, a su vez, orienta a las familias y sirve de elemento cohesionador de toda la comunidad educativa. Estas tres organizaciones colaboran estrechamente con otras entidades y son un elemento clave de apoyo para los vecinos y vecinas en situación de desventaja socio-económica.

Somos una escuela católica y democrática y practicamos el diálogo interreligioso como herramienta de inclusión. El colegio tiene una identidad cristiana católica y las familias tienen una identidad cristiana evangélica muy marcada, por lo que vivimos la diferencia como una riqueza y una oportunidad para toda la comunidad educativa.

Además formamos parte de la red de Comunidades de Aprendizaje desde el año 2012, desarrollando las actuaciones educativas de éxito de la investigación europea INCLUD-ED.



COLEGIO DIOCESANO SANTIAGO APÓSTOL COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Calle Escalante, 329

El Cabanyal, València

96 371 07 22

www.santiagoapostolcabanyal.es

direccion@santiagoapostolcabanyal.es



Infantil

Primaria

Primer ciclo ESO

FPB - Administración



EMPRESAS



**EN NUESTRA COMUNIDAD
TE NECESITAMOS MÁS QUE NUNCA**

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

1. Colaborar desde la RSC a la mejora de las condiciones de vida de las personas.
2. Incorporar las empresas a nuestro proyecto de forma activa, actuando así en la mejora de la empleabilidad del alumnado a través de prácticas tuteladas.
3. Abrir un espacio de voluntariado para los trabajadores y trabajadoras de la empresa, poniendo en valor la actuación conjunta en el proyecto: inversión económica y en tiempo.
4. La importancia de las micro intervenciones y su alta rentabilidad en términos de resultados observados.
5. Invertir en un proyecto de éxito, cercano y tangible.
6. Posibilidad de realizar acciones puntuales o más estables en el tiempo.

POR QUÉ COLABORAR

1. El trabajo es una herramienta fundamental para la inclusión social y el desarrollo personal.
2. Las empresas tienen una responsabilidad social y ética con nuestros jóvenes para contribuir a la creación de empleo.
3. Al proporcionar una oportunidad laboral a nuestro alumnado, se promueve una mayor igualdad de oportunidades.º



4. Esta práctica ayuda a crear una cultura de inclusión en la empresa y contribuye a la construcción de una sociedad más cohesionada.
5. Al proporcionar una oportunidad laboral a nuestros jóvenes, mejora la imagen de la empresa y su compromiso con la sociedad.
6. A través de las prácticas de nuestro Grado de Formación Profesional (240h) podéis proporcionar la formación específica para estos futuros trabajadores y trabajadoras de vuestra empresa.

EMPRESAS COLABORADORAS



Estas empresas ya colaboran con nosotros ¿quieres que tu empresa esté entre ellas?